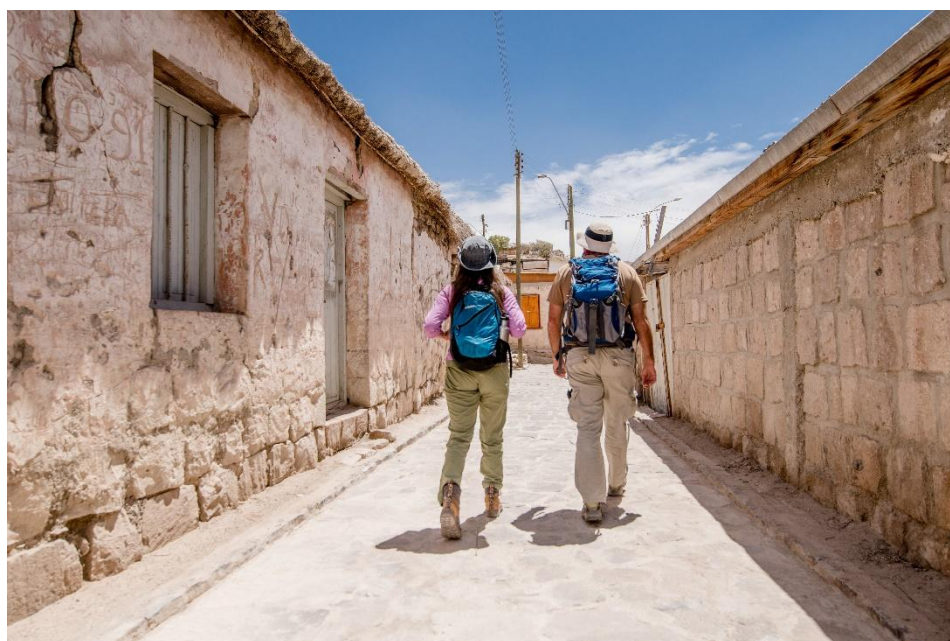


Ficha de actualización del Plande Acción para Prórroga de Zona de Interés Turístico (ZOIT) “Pueblo de Mamiña”



ENERO 2025

INTRODUCCIÓN

Para solicitar la prórroga de las Zonas de Interés Turístico, es necesario la presentación, ante la Subsecretaría de Turismo, de una propuesta de actualización del Plan de acción (entre otros documentos), lo cual debe efectuarse seis meses antes del vencimiento del plazo de vigencia o de la prórroga de la ZOIT, según corresponda, según lo establece el artículo 18 del Decreto N°30 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo del año 2016, que fija el procedimiento para la declaración de las Zonas de Interés Turístico.

De acuerdo con lo anterior, a través de este documento se debe presentar a la Subsecretaría de Turismo un informe de cumplimiento de las acciones y objetivos formulados en el Plan de Acción durante la vigencia de la declaración de ZOIT, y de otros logros de la gestión si los hubiere. De esta manera, lo que se busca es que se expongan los principales avances que se han efectuado durante la vigencia de la ZOIT que se pretende prorrogar, informando respecto de las gestiones realizadas, los principales desafíos y complicaciones a los que se vieron enfrentados, identificar aquellos objetivos que quedaron pendientes, y mencionar en general, como fue el funcionamiento y trabajo de la mesa de gobernanza constituida para estos efectos.

Además, se debe hacer una actualización de todos los compromisos y planificaciones que fueron planteados en la ZOIT respecto de la cual se presenta la solicitud, ajustando el Plan de Acción anterior a la situación actual de la localidad, haciendo una nueva proyección para los próximos 4 años de vigencia por los que se pretende renovar. Hay que tener en cuenta que este instrumento busca ser la carta de navegación que permita desarrollar y fomentar el turismo en las localidades donde se decreta la ZOIT, por medio de la definición de objetivos, brechas, y acciones, las cuales se deben enmarcar en al menos cinco líneas estratégicas: equipamiento e infraestructura, promoción, sustentabilidad, desarrollo de productos y experiencias, y capital humano. El presente documento pretende ser una guía para la consecución de la visión de desarrollo turístico acordada participativamente entre actores públicos y privados, ordenando y coordinando el desarrollo de las líneas de acción que serán evaluadas anualmente.

Se debe tener en cuenta que, una vez presentada a la Subsecretaría de Turismo la presente ficha de actualización del plan de acción, en conjunto con el resto de los documentos requeridos, ésta pasará a un proceso de revisión, verificándose que se cumplan con todos los requisitos indicados en el artículo 14 del Decreto N°30, además de la coherencia de los planteamientos presentados con las políticas de turismo del sector y del desarrollo de los servicios y atractivos turísticos que ahí existen. A partir de esta revisión, podrían generarse observaciones por parte de la Subsecretaría de Turismo, las que deberán ser subsanadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Turismo correspondiente.

Por último, una vez que se haya presentado la versión final de esta ficha de solicitud de prórroga con la actualización del Plan de Acción, debidamente aprobado por la Subsecretaría, el Comité de Ministros del Turismo deberá aprobar la solicitud de prórroga de la ZOIT respectiva y ser sancionada mediante Decreto Supremo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dictado bajo la fórmula “por orden del Presidente de la República”.

1. Resumen de gestión ZOIT

Gestiones efectuadas	% de avance
Diseñar e implementar plan de señalética turística del destino Mamiña instaladas en acceso a Pueblo y en el Casco Histórico.	100%
Habilitar 2 baños públicos en casco histórico de Mamiña	100%
Generar un monumento ícono que identifique la entrada y salida del pueblo de Mamiña	100%
Desarrollar un plan de marketing para el destino Mamiña, incorporando la estrategia definida en el Plan de marketing programa estratégico regional	100%
Desarrollar un programa de promoción y difusión a través de medios digitales y tradicionales para el destino Mamiña	100%
Generar espacios de participación de la I. Municipalidad y prestadores de servicios turísticos en ferias turísticas de la región de Tarapacá.	100%
Programa de promoción y difusión interna para el destino Mamiña	100%
Generar una mesa de coordinación local en la que participe SERNATUR, Municipio de Pozo Almonte y los actores privados de Mamiña.	100%
Programa de creación e implementación de energías renovables en destino Mamiña	100%
Diseño de circuitos con identidad	100%
Programa de diseño y creación de productos y servicios en bases a Fiestas Costumbristas	100%
Plan de fortalecimiento de material gráfico disponible en la O.I.T de Mamiña	80%
Programa de diseño y creación de productos y servicios en bases a Fiestas Costumbristas	60%
Plan de Mejoramiento de Caminos Básicos para mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes al destino Mamiña	50%
Realizar actividades anuales de capacitación en temas de Educación sustentable, biodiversidad, Cambio climático y prevención de riesgo y desastre	50%
Implementar capacitación en gestión turística y alfabetización digital para empresarios y personal en contacto de servicios turísticos.	50%
Diseñar e implementar miradores turísticos en la comuna.	40%
Plan de competitividad turística para empresarios y emprendedores turísticos del destino de Mamiña	40%
Desarrollar capacitaciones para emprendimientos locales.	40%
Catastrar y formalizar los servicios y atractivos turísticos que cumpla con los requisitos para su registro	40%
Diseñar e instalar un Camping Municipal de Mamiña	30%
Diseñar y comercializar productos y servicios turísticos con identidad local.	30%
Diseñar y comercializar nuevos productos y servicios en destino Mamiña que ayuden a promocionar el destino	15%
Programa de asistencia técnica a pymes turísticas a través de la certificación de competencias laborales de trabajadores del turismo.	10%

Ir a carpeta: [Acciones Ejecutadas](#)

Gestiones pendientes	Causa de su no ejecución	
Mejorar y demarcar estacionamientos en zonas públicas del Pueblo de Mamiña	No se ha podido intervenir la plaza de Mamiña a raíz de los estudios de restauración de la Iglesia de San Marcos.	Esta acción se incorporará dentro del proyecto de Red Termal del Plan de Acción de la Prórroga
Plan de mejoramiento de calzadas peatonales en el Pueblo de Mamiña	Actualmente no existen calzadas peatonales, por lo que debiese actualizarse el plan vial para la comuna de Pozo Almonte.	Esta acción se incorporará dentro del proyecto de Red Termal del Plan de Acción de la Prórroga
Postular a la declaración de Zona Típica	NO se realizó postulación. Ya que no se realizaron los estudios requeridos para la declaración, y no es compatible mientras no exista la ordenanza que regule las fachadas del casco histórico de Mamiña. Una vez realizado el cambio de fachadas, se realizará expediente para la postulación a Zona Típica.	Esta acción quedará pendiente hasta que se promulguen las ordenanzas, y se tiene considerado para una 3ª Prórroga.
Creación de ordenanza municipal que rija homologación de fachadas en centro de Mamiña	Municipalidad de Pozo Almonte no dio urgencia a esta acción, ya que conlleva consultas ciudadanas.	Se mantiene y está dentro del Plan de Acción de la Prórroga.
Plan de fortalecimiento de la O.I.T de Mamiña dando apertura permanente en horario hábil y días festivos.	Municipalidad de Pozo Almonte quitó financiamiento de un informador por la pandemia.	Acción se mantiene, pero se realizará con fondos privados BHP Cerro Colorado y del Municipio de Pozo Almonte.
Desarrollar un programa de gestión y fiscalización de microbasurales y basureros clandestinos	No se ha logrado coordinar avances con Servicio Salud, ya que los primeros años de la ZOIT estábamos en pandemia, por lo que se priorizaron otras acciones.	Se reemplaza acción por su complejidad administrativa, por una acción directa a empresarios en el manejo de residuos y “zero waste”.
Regularizar botadero clandestino informal ubicado en sector Quebrada Grande	No se ha logrado coordinar avances con Servicio Salud, ya que los primeros años de la ZOIT estábamos en pandemia, por lo que se priorizaron otras acciones.	Se reemplaza acción por su complejidad administrativa, por una acción directa a empresarios en el manejo de residuos y “zero waste”.
Generar proyecto para FPA dirigida a personas con menos recursos	No hubo postulaciones por parte de las organizaciones sociales de Mamiña	Se reemplaza por talleres de manejo de residuos.
Diseñar un Plan de Desarrollo Turístico para la Comuna de Pozo Almonte que incorpore el Plan de Acción de la ZOIT como parte de su hoja de ruta.	Municipio de Pozo Almonte está en proceso de actualización de PLADECO.	Actividad se pospone para una nueva etapa a la espera de los resultados del PLADECO.
Desarrollar un programa de creación e implementación de puntos verdes y/o puntos de reciclaje en el destino	Municipio de Pozo Almonte durante el año 2024 firmó un convenio con una empresa para la instalación de los puntos limpios, pero aún no se ejecuta esta acción.	Esta acción se mantiene y está dentro del plan de acción de la prórroga.

- Beneficios de declaración

La declaración de ZOIT del Pueblo de Mamiña ha significado un gran avance para el desarrollo del turismo en esta localidad, que durante los últimos años ha tenido una fuerte influencia a entregar servicios a la actividad minera y sus servicios complementarios, principalmente el rubro hotelero. A raíz de la actividad minera, Mamiña experimentó un explosivo aumento de la disponibilidad de camas llegando a contar con alrededor de 400 camas en la localidad, pero que hasta el último tiempo estaban destinadas a la minería y sus contratistas. Actualmente esta realidad ha ido variando hacia un desarrollo de la actividad turística, no tan solo en alojamientos, sino potenciando la gastronomía, el turismo aventura, el turismo indígena, y la puesta en valor del patrimonio y la cultura local. Esto ha sido gracias ha permitido que iniciativas públicas tengan mayor foco de desarrollo en la localidad de Mamiña como, por ejemplo, lo realizado por el Programa Estratégico Descubre Tamarugal de CORFO. Durante el año 2021 se realizó Curso de Primeros Auxilios para Guías Generales (22 hrs). Durante el año 2022 se realizaron los siguientes cursos: 1. Curso NCh 2985.Of2006 Turismo Aventura - Trekking o Excursionismo, 2. Curso No Dejes Rastro NOLS y Desarrollo de Experiencias centradas en el cliente, 3. Curso de PPAA en Zonas Agrestes WAFA, 4. Taller de Sensibilización y adaptación de Empresas al Cambio Climático, 5. Programa Market Ready de Turismo Indígena, 6. Taller de empaquetamiento de la oferta, 7. Asesoría en adopción digital, 8. Programa Fortaleza PyMe de asistencia digital. En 2023 se firmó un Convenio de colaboración y transferencia de recursos con CONADI Tarapacá para fortalecer la ZOIT de Mamiña a través de acciones como: un nuevo producto turístico asociativo y con identidad, instalación de señalización turística y una campaña de promoción digital del destino Mamiña. A través de SEREMI de Obras Públicas se están iniciando gestiones para poder trazar una ruta (camino básico) entre Mamiña y Pica, uniendo estas dos ZOIT de forma directa como principales destinos de la provincia del Tamarugal, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y generando una posibilidad de trabajo asociativo entre prestadores de servicios turísticos de Mamiña y Pica.

Aporte CORFO a destinado en el periodo 2021-2024 un total de **\$268.500.000.-** en instrumentos de fomento orientados al turismo para la localidad de Mamiña.

Aporte CONADI a destinado en el periodo 2021-2024 un total de **\$60.000.000.-** en Convenios de Transferencia y Cooperación, y concursos de apoyo a emprendedores indígenas de Mamiña.

Durante el año 2021 Mamiña adjudicó el fondo PMU-ZOIT. Esta iniciativa fue desarrollada por la Subsecretaría de Turismo y la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE). Mamiña adjudicó \$58.802.230 para la construcción de un parador turístico y señaléticas, pueblo de Mamiña (código 1-c-2021-1778). El 2022 se remodeló el terminal de buses rurales. El 2024 se inició la remodelación de la Plaza de la Familia que en el futuro albergará al Camping Municipal, abierto a todos los visitantes, obra que se construye con fondos FRIL del Gobierno Regional.

- **Principales desafíos y dificultades identificadas durante la gestión**

La gestión de la ZOIT Mamiña tuvo dificultades de coordinación principalmente por las restricciones de reunión debido a las medidas sanitarias a raíz de la pandemia de COVID-19, esto sumado a la mala conectividad de internet que posee la localidad, fueron los factores que las reuniones presenciales y virtuales de la mesa ZOIT Mamiña fueran más complejas, junto con ello las capacitaciones que estaban consideradas a realizar, también se vieron afectadas en su ejecución, principalmente durante 2021 y primer semestre de 2022. Ya levantadas las restricciones sanitarias fue más fácil poder realizar reuniones de coordinación y realizar actividades grupales consideradas dentro del plan de acción de la ZOIT. El principal desafío que se pudo visualizar es la reconversión de los prestadores de servicios turísticos que estaban ligados a la actividad minera, hacia actividades de turismo general, ya que son distintos mercados, y los empresarios estaban habituados a interactuar de manera diferente con el segmento minero. Es por ello por lo que se realizaron acciones que puedan vincular a todos los grupos de interés de la localidad de Mamiña: Junta de Vecinos, Gremio Hotelero, Comunidad Quechua de Mamiña, Comunidad de Aguas y emprendedores, fortaleciendo el trabajo asociativo de estos actores del turismo de Mamiña.

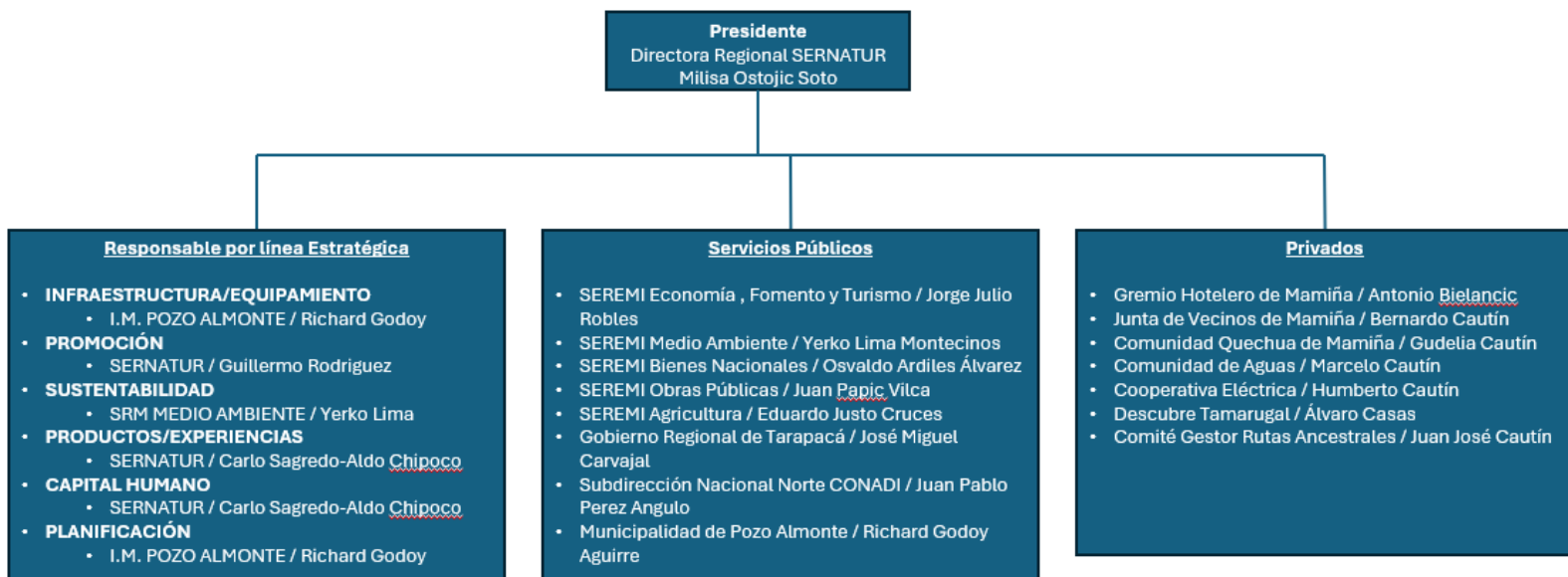
- **Descripción y análisis del funcionamiento de la mesa de gobernanza**

La mesa pública privada de la ZOIT Mamiña comenzó su operación a contar del año 2022, con dos sesiones, en abril y mayo de ese año. Durante el 2023 sesionó en el mes de marzo y noviembre. En el año 2024 hubo sesiones en el mes de abril y septiembre y reuniones de trabajo en el mes de diciembre de cara a la presentación de la prórroga. En todas las sesiones realizadas contaron con la participación de la mayoría de los miembros de la mesa pública privada, logrando los quórum para sesionar y tomar decisiones necesarias para el avance en el plan de acción de la ZOIT.

Para la nueva etapa se espera mayor poder de convocatoria y participación de la totalidad de los actores de la mesa, y un trabajo más continuo. Es por ello por lo que se propone realizar 4 reuniones trimestrales de la mesa (2 de forma presencial y 2 de forma virtual). A su vez para realizar seguimiento a las acciones se propone realizar reuniones en mesas de trabajo temáticas por cada eje estratégico solo son los actores responsables y mas pertinentes a las acciones por realizar.

Respecto a los actores que son miembros de la mesa pública privada, se recomienda hacer algunos ajustes en cuanto actores públicos, ya que se busca relevar la importancia de la mesa, ante lo cual es necesaria la participación de los SEREMIS de los distintos servicios tomando como base el Comité de SEREMIS de Turismo. Incorporar otros actores como privados como el representante del Comité Gestor de Rutas Ancestrales del Programa Regional Transforma Descubre Tamarugal de CORFO, ya que durante el año 2025 se constituirán como corporación para la administración del destino Tamarugal.

2. Gobernanza Mesa Público – Privada ZOIT



Miembros Mesa Pública Privada ZOIT Mamiña

Presidente Mesa:

- ❖ Directora Regional de SERNATUR / Milisa Ostojic Soto

Servicios Públicos

1. SEREMI Economía, Fomento y Turismo / Jorge Julio Robles
2. SEREMI Medio Ambiente / Yerko Lima Montecinos
3. SEREMI Bienes Nacionales / Osvaldo Ardiles Álvarez
4. SEREMI Obras Públicas / Juan Papic Vilca
5. SEREMI Agricultura / Eduardo Justo Cruces
6. Gobierno Regional de Tarapacá / José Miguel Carvajal
7. Subdirección Nacional Norte CONADI / Juan Pablo Perez Angulo
8. Municipalidad de Pozo Almonte / Richard Godoy Aguirre

Privados

9. Gremio Hotelero de Mamiña / Antonio Bielancic
10. Junta de Vecinos de Mamiña / Bernardo Cautín
11. Comunidad Quechua de Mamiña / Gudelia Cautín
12. Comunidad de Aguas / Marcelo Cautín
13. Cooperativa Eléctrica / Humberto Cautín
14. Descubre Tamarugal / Álvaro Casas
15. Comité Gestor Rutas Ancestrales / Juan José Cautín

Se propone que el funcionamiento de la gobernanza de la ZOIT Pueblo de Mamiña tenga un funcionamiento ágil, es decir una gobernanza ágil, donde el conjunto de procesos y estructuras permitirán una organización que pueda tomar decisiones y rendir cuentas de manera rápida y eficiente. Para ello se tiene como estructura 3 pilares fundamentales:

FLEXIBILIDAD: Dividir el trabajo en partes pequeñas y manejables. Intervalos regulares. (mesas temáticas de trabajo)

TRANSPARENCIA: Comunicación abierta y colaboración entre las partes. (creación de reportes periódicos para indicar fechas de reuniones, avances, acciones a realizar u otra información relevante)

RESPONSABILIDAD: Uso de métricas e indicadores de rendimiento. Administración basada en la evidencia. (estado avance del plan de acción).



SERNATUR será el encargado de realizar las convocatorias a las sesiones de la mesa, donde se definirá si será presencial o vía videoconferencia. En cada sesión se debe dar cuenta de las acciones realizadas y el avance del plan de acción, además de coordinar las acciones que cada miembro pueda aportar para el cumplimiento de este plan de acción. Se tienen programadas **4 sesiones anules, 2 presenciales en Mamiña y 2 por videoconferencia vía Microsoft Teams**. El trabajo más técnico y operativo será llevado a cabo a través de mesas temáticas de acuerdo a los ejes del plan de acción, y serán ejecutas por las instituciones más atingentes a la acción en concreto que se quiere realizar. Estas **mesas temáticas** se reunirán para realizar seguimiento y planificación de las acciones **a lo menos 1 sesión cada 2 meses** y puede ser de forma presencia lo virtual.

3. Definición de la visión de la ZOIT

Mamiña se posicionará al 2030 como el referente de **turismo de salud y bienestar** del norte de Chile, reconocido por las propiedades curativas de su conjunto termal, la identidad de su gente y su patrimonio material e inmaterial, entre las que se encuentran sus tradiciones, fiestas patronales y gastronomía

4. Diagnóstico Turístico

4.1 Oferta y demanda

Actualmente en Mamiña existen 37 empresas ingresadas en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR y que están clasificados de la siguiente forma:

Alojamientos Turísticos	21
Guías de Turismo	13
Restaurantes y Similares	3
TOTAL	37

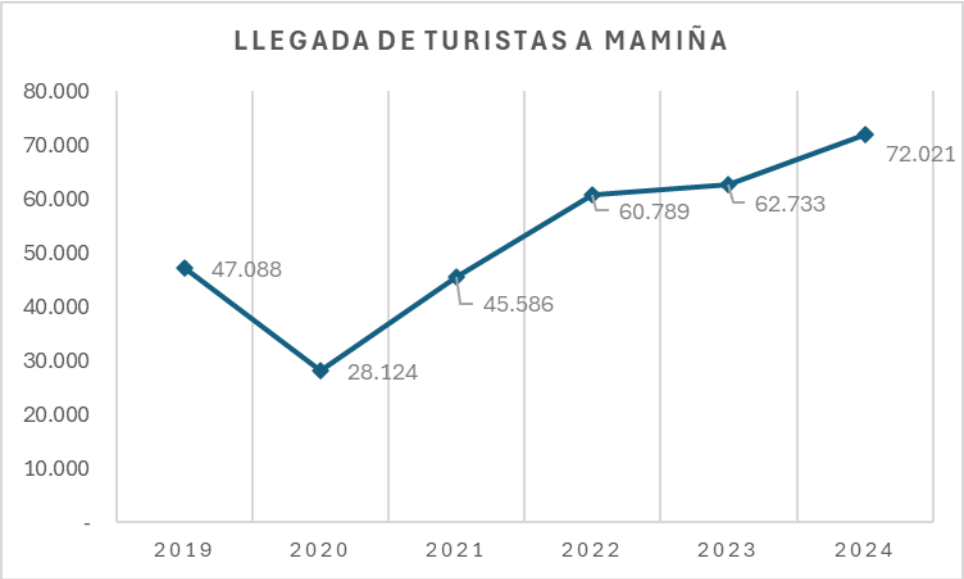
Fuente: Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, año 2024.

La capacidad hotelera de Mamiña, registrados, es de 1.204 camas disponibles. Hay que mencionar que muchas de la capacidad hotelera de Mamiña está destinada a los prestadores de servicios contratista para la gran minería del cobre dada su cercanía con la faena minera BHP | Cerro Colorado. A raíz de esto la oferta en su mayoría está orientada a ese mercado, atendiendo los requerimientos o necesidades que se segmento de mercado demanda. Actualmente la faena minera Cerro Colorado se encuentra en un proceso de cierre, por lo que los empresarios hoteleros están realizando una reconversión hacia un mercado más turístico.

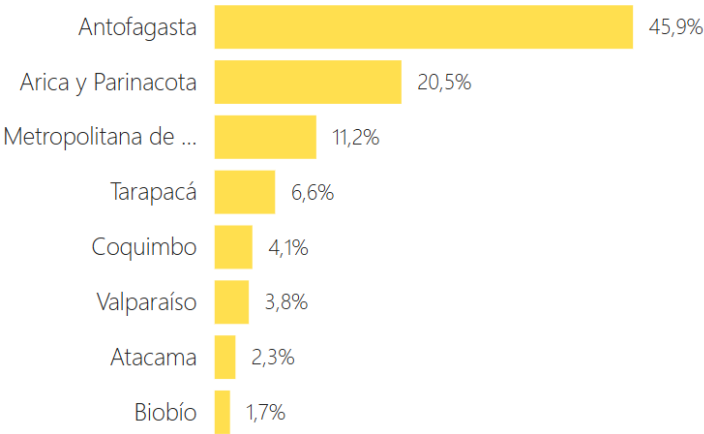
Actualmente hay oferta orientada principalmente al turismo de salud y bienestar, ofreciendo 2 atractivos de jerarquía 3, para el mercado regional y/o nacional como lo son: las termas de los baños Ipla y los Barros Chinos. Ambos están asociados a propiedades curativas y de salud. Mamiña además posee atractivos patrimoniales con jerarquía 2 como su casco Histórico, la Iglesia San Marcos, terrazas de cultivo, distintas termas ubicadas a lo largo de la quebrada, cerro ceremonial Jamajuga y sus petroglifos. Artesanía en piedra rosada de Mamiña, que además se utiliza para la construcción de casas, muros y otras aplicaciones que hacen de Mamiña su característica principal de ser un Pueblo empedrado. Su patrimonio inmaterial como son las fiestas tradicionales y el baile del Cachimbo, que data de principios de los años 1800, son también importantes atractivos culturales que posee Mamiña.

Quienes operan las distintas ofertas turísticas son empresarios locales que llevan flujo de turistas desde Iquique. Mamiña es además destino para giras los viajes de Tercera Edad que promueve SERNATUR, con un paquete de 3 días y 2 noches.

Se puede observar que las llegadas de turistas a Mamiña ha ido en incremento desde la declaratoria de Zona de Interés Turístico, superando los niveles prepandemia COVID-19. Esto se ha dado por el incremento en promoción del destino, incorporación en los viajes de tercera edad, y el aumento de viajes de corta distancia. El principal mercado de origen de los turistas es de la región de Antofagasta, seguido por las regiones de Arica y Parinacota, región Metropolitana y región de Tarapacá (regional).



Fuente: Data Turismo SERNATUR, 2025.



Fuente: Data Turismo SERNATUR, 2025.

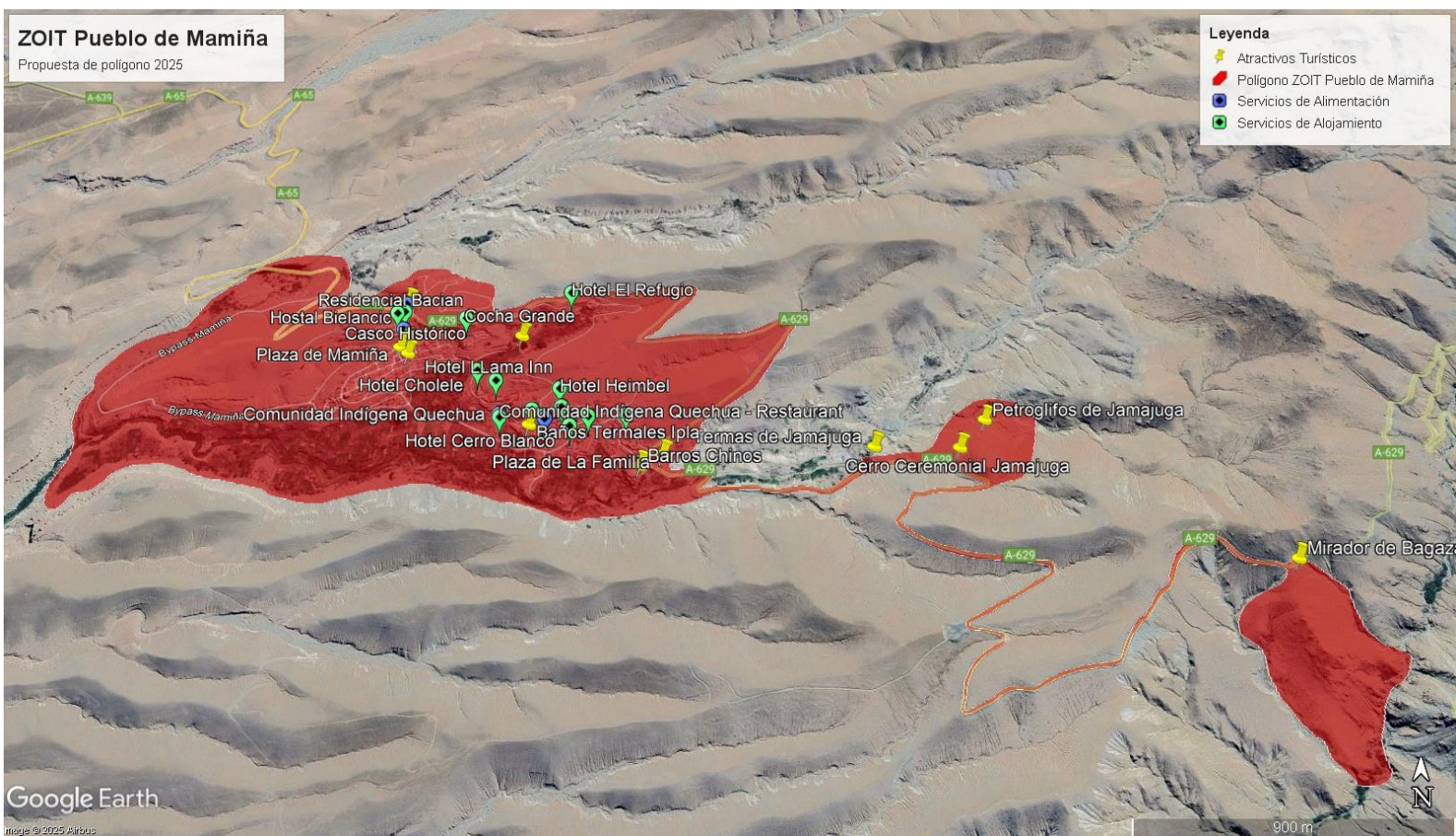
4.2 Sustentabilidad del destino

Mamiña no cuenta con una planificación en relación a desarrollo sostenible y sustentable del territorio, pero si ha tenido acciones concretas en la instalación de capacidades y desarrollo de experiencias que van en beneficio del desarrollo local.

Dentro las capacidades instaladas en los emprendedores de Mamiña podemos contar con acciones realizadas por la empresa BHP Billiton a través de la consultora TechnoServe para la creación de oferta con identidad local y preparación de guías locales con certificación WAFA. SERANTUR realizó un Market Ready de turismo Indígena donde participaron 05 empresarios de Mamiña. Durante el año 2022 se realizó una iniciativa privada llamada “Kuskalla” que consiste en proveer de un Biodigestor a los agricultores de Mamiña para poder reutilizar los residuos orgánicos como, por ejemplo, frutas y verduras, y ayudar a darle un segundo valor a los desechos, transformándolos en fertilizantes y biogás. Este instrumento se instaló en un terreno de la comunidad agrícola en Mamiña, donde se llevó a cabo diferentes capacitaciones y talleres sobre su uso para que las comunidades puedan utilizar el fertilizante orgánico de forma continua durante los próximos años. Además, este proyecto consideró un piloto de microred solar fotovoltaica, para promover un intercambio eficiente de energía entre los vecinos, generando beneficios económicos para las familias de la localidad. El proyecto consideró la instalación de veinte sistemas fotovoltaicos de 1 kilo watts de potencia (kWp) para viviendas y uno de 4 kWp en la escuela de Mamiña, que conforman la red.

Los atractivos turísticos que posee la localidad no tienen actualmente una ficha donde se pueda identificar la capacidad de carga de cada uno de estos, por lo que aún son atractivos frágiles ante una posible sobrecarga de visitantes. Es necesario contar con estudios de capacidad de carga del destino, de forma de planificar de mejor manera el desarrollo de la actividad turística contribuyendo al equilibrio social, ambiental y económico de la localidad.

4.3 Polígono propuesta ZOIT



4.4 Fundamentos de mapa de polígono ZOIT

El polígono actual de la ZOIT Pueblo de Mamiña, considera principalmente el casco histórico de y el sector de los Baños Ipla y Barros Chinos, que son los 2 principales atractivos que posee el Pueblo. Este polígono tiene un área de 123 hectáreas, y que abarca casi un 70% de toda la localidad.

Para esta prórroga se considera una modificación del polígono, expandiendo su dimensión para abarcar el 100% de la localidad y sus atractivos más cercanos. Es por lo que la nueva superficie está calculada en 200 hectáreas incorporando áreas para impulsar las potencialidades que posee el territorio para el desarrollo de nuevas experiencias turísticas en Mamiña. La expansión del polígono tiene 3 grandes áreas: la primera, es el sector bajo de Mamiña hacia el sur oeste, donde están situadas las chacras de cultivos de frutos y hortalizas que no se habían incorporado en el primer polígono. Actualmente se desarrollan actividades agrícolas y de ganadería, principalmente caprina y en donde se producen productos como el queso de cabra. Incorporar zonas agrícolas al polígono ZOIT involucra mejorar sistemas productivos para obtener una mejor cadena de proveedores para las empresa y emprendimientos de gastronomía locales, y relvar el valor cultural de los cultivos ancestrales que posee Mamiña, incorporando rutas patrimoniales agroalimentarias dentro de la oferta turística local. Por otra parte, se busca que estos productos agrícolas se transformen en “productos Km 0” o de proximidad, contribuyendo a la sustentabilidad del territorio y al desarrollo de un turismo sostenible.

La segunda área que se incorpora es el sector de cerro Jamajuga, que es un centro ceremonial de las culturas originarias de Mamiña, y en este lugar se puede encontrar arte rupestre como petroglifos, lugares de contemplación del entorno y la naturaleza. Además, hay un sector con termas al aire libre y que están consideradas incorporarlas en el proyecto de infraestructura de una red termal y senderos para Mamiña. Y una tercera área es el sector de Bagaza, donde existe un mirador panorámico para el avistamiento de cóndores y existen construcciones ancestrales llamadas “gentilares”, que aportan al desarrollo de experiencias relacionadas al turismo indígena y turismo patrimonial/rural. Este sitio también se utiliza para desarrollar experiencias de astroturismo con un relato de la cosmovisión andina, relevando los saberes ancestrales.

De esta forma el nuevo polígono incorpora nuevos territorios, y nuevos desafíos de poder diversificar la oferta turística que actualmente existe en Mamiña, incorporando el turismo gastronómico, turismo indígena, turismo de salud y bienestar, y turismo patrimonial y astroturismo ancestral. Actualmente estas actividades son operadas por guías locales y la Comunidad Quechua de Mamiña, razón por la cual es necesario fortalecer y potenciar estas rutas con identidad.

4.5 Relevancia del destino para el sector

El destino Mamiña actualmente es uno de los tres destinos consolidados que existen en la región de Tarapacá junto a Iquique y Pica (ZOIT Pica), es por ello que es un destino que esta entre los más visitados de la región. Junto con ello, Mamiña es un destino imperdible de los viajes de tercera edad que desarrolla la unidad de Turismo Interno de SERNATUR. Por las características culturales y naturales, y de infraestructura que tiene Mamiña la hacen un destino especial para el desarrollo del turismo de interés especiales como el turismo de salud y bienestar o turismo holístico, turismo indígena y el turismo patrimonial. Posee la mayor planta turística operativa en alojamiento después de Iquique, lo que la hace ser una localidad preparada para la recepción de turistas y visitantes.

La ZOIT Pueblo de Mamiña, ha logrado articular la cooperación técnica entre distintos servicios públicos como el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos entre Corporación Nacional de Desarrollo Indígena y el Servicio Nacional de Turismo región de Tarapacá para el Fortalecimiento de la ZOIT Pueblo de Mamiña, y que este trabajo continuara durante el año 2025. El ser ZOIT ha permitido que el otro servicio como SEREMI del MOP durante el 2024 realizó una salida técnica para ver factibilidad de gestionar y comenzar a delinear un proyecto para unir la ZOIT de Pica con la ZOIT Pueblo de Mamiña en un camino de disminuya los tiempos de traslado favoreciendo el intercambio comercial entre prestadores de servicios turísticos de ambas ZOIT. Junto con ello se ha creado una mesa con diferentes servicios como: SERNATUR, MOP, Servicio del Patrimonio, Bienes Nacionales, CONADI, CORFO, Delegación Presidencial Provincial de Tamarugal, y privados de Mamiña y Pica para materializar este nuevo camino, dinamizando acciones para fortalecer el desarrollo turístico regional.

Mamiña cuenta con una mayor capacidad de organización por parte de los empresarios turísticos, además del Gremio Hotelero, la Comunidad Quechua, la Junta de Vecinos N°7, la Comunidad de Aguas, se suma el Comité Gestor de Rutas Ancestrales bajo el alero del programa CORFO “Descubre Tamarugal”, donde se está trabajando de forma asociativa y planificada buscando el posicionamiento del destino y la actividad en la localidad.

Existe otro fenómeno que es de mucha importancia para el turismo local y que afecta la calidad de vida de los habitantes de Mamiña. Evitar despoblamiento, en este sentido el turismo como motor de desarrollo de zonas rurales disminuye el fenómeno del despoblamiento de estas zonas por parte de la población más joven, principalmente por la búsqueda de oportunidades laborales. En este sentido se busca evitar este fenómeno fomentando nuevos emprendimientos y actividades orientadas al turismo, como el turismo aventura, turismo de salud y bienestar, turismo indígena, y la gastronomía.

5. Identificación atractivos turísticos

5.1 Atractivos naturales

Identificación	Medidas
Cerro Jamajuga	Creación de infraestructura habilitante como senderos (balizados) y señalización turística
Barros Chinos	Mejoramiento instalaciones
Baños Ipla	Mejoramiento instalaciones y habilitación de estacionamiento
Termas	Diseño de una red termal (5 termas aprox.) que incluye senderos y señalización turística

5.2 Atractivos culturales

Identificación	Medidas
Baile Cachimbo	Instauración del día del Cachimbo y celebraciones con bailes y música.
Inti Raymi / Machaq Mara	Difusión de actividades a realizar por las comunidades
Canteras de Piedra Rosada	Impulsar la artesanía y la construcción en piedra rosada.

5.3 Atractivos patrimoniales

Identificación	Medidas
Iglesia San Marcos	Reconstrucción Iglesia siniestrada.
Casco Histórico Mamiña	Creación de normativa que proteja el casco histórico y fije líneas arquitectónicas tradicionales en piedra rosada.
Chacras de cultivo	Creación de rutas agropatrimoniales por terrazas de cultivo y puesta en valor del patrimonio agroalimentario.

6. Líneas de acción para el fomento de turismo

6.1 Equipamiento e Infraestructura

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar y regular el ordenamiento arquitectónico del destino	Escasa protección de fachadas de domicilios y servicios para rescatar la historia y tradición	Creación de ordenanza municipal que rija homologación de fachadas en casco histórico de Mamiña	I. M. Pozo Almonte	12 meses	Ordenanza operando	1 ordenanza aprobada por Consejo Municipal	Publicación de Ordenanza	\$ 2.000.000	I. M. Pozo Almonte
Fortalecer infraestructura, conectividad, equipamiento y servicios para la atención de turistas y excursionistas	Poca disposición y opciones de medios de pagos de los PST de Mamiña, ya sea pagos electrónicos, transferencias u otros medios de pago electrónicos (webpay, pago mercado, paypal, u otro).	Fortalecer los servicios turísticos para aumentar el uso de medios electrónicos de pago.	SERNATUR	12 meses	% de PST con pago electrónico	50% de los PST Registrados utiliza medios electrónicos de pago	Certificado de Entrega de pagos electrónico	\$ 5.000.000	Banco Estado
	Insuficiente infraestructura turística para potenciar turismo termal y de bienestar	Diseño de un proyecto de infraestructura para una red termal, que incorpore senderos, señalización turística, incorporación de tecnología (QR, RA u otro) y/o miradores o paradores turísticos	I. M. Pozo Almonte	24 meses	N° de proyectos diseñados	1 diseño de Infraestructura Termal	Carpeta de Anteproyecto con RS	\$ 100.000.000	I. M. Pozo Almonte / FNDP

		Diseñar e instalar señalización turística para mejorar la experiencia del visitante y poner en valor los atractivos naturales y/o culturales del destino	SERNATUR	48 meses	N° de señalizaciones turísticas instaladas	10 señalizaciones turísticas instaladas	Fotografías	\$ 16.000.000	CONADI / FRIL / PMU / GORE
	Deficiente conectividad en transporte terrestre del destino Mamiña	Elaborar un plan de transporte público que pueda incorporar locomoción constante entre Mamiña y Pozo Almonte.	SEREMI Economía, Fomento y Turismo	36 meses	N° de planes elaborados	1 plan de Transporte diseñado	Informe de Diseño de Plan de Transporte	\$ 20.000.000	I. M. Pozo Almonte / GORE
		Diseñar y trazar ruta que una la ZOIT de Pica con la ZOIT de Mamiña para fortalecer la oferta turística entre ambos destinos.	SEREMI Obras Públicas	48 meses	N° de rutas diseñadas	1 ruta diseñada y trazada.	Proyecto con RS	\$ 5.000.000.000	MOP / FNDR

6.2 Promoción

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamien to propuesto
Difundir y promocionar el destino Mamiña a través de medios tradicionales y digitales.	Baja promoción a nivel regional y nacional del destino Mamiña	Realización de Fam Trip y/o Press Trip especializado en turismo de interés especiales (turismo wellness, turismo aventura, turismo indígena, etc.)	SERNATUR	48 meses	N°de famtrip o presstrip realizados anualmente	1 Fam Trip o 1 Press Trip anual	Prensa Fotografías	\$ 20.000.000	CONADI / GORE
		Realizar acciones de promoción digital en RRSS y/u otras plataformas del destino Mamiña y su oferta turística	SERNATUR	48 meses	N° campañas realizadas anuales	1 campaña al año	Analytics de RRSS y otras fuentes	\$ 60.000.000	SERNATUR / CONADI
		Realización de eventos turísticos y/o culturales para potenciar destino en oferta regional	I.M. Pozo Almonte	48 meses	N° de eventos realizados	1 evento al año	Fotografías Prensa	\$200.000.000	I. M. Pozo Almonte / GORE / SRM de Cultura

		Elaborar y difundir calendario de actividades locales de interés turístico y cultural	I.M. Pozo Almonte	12 meses	N° de calendarios promocionados	Difusión de Calendario de actividades y sus actualizaciones	Calendario publicado	\$ 5.000.000	I. M. Pozo Almonte
--	--	---	-------------------	----------	---------------------------------	---	----------------------	--------------	--------------------

6.3 Sustentabilidad

a) **Bienestar de comunidades residentes:** satisfacción de los residentes con el turismo (expectativas y percepciones), y efectos del turismo en la comunidad local (actitudes locales frente al turismo, beneficios sociales y/o socioeconómicos, cambios en los estilos de vida, vivienda, demografía).

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Implementar estándares de calidad para mejorar aspectos de sustentabilidad de los PST	Bajo nivel de conocimiento y normativas de turismo sustentable en los Prestadores de Servicios Turístico.	Aumentar la cantidad de PST con distinción de Compromiso de Turismo Sustentable, y la obtención de Sellos S.	SERNATUR	48 meses	N° de PST con distinción	10 PST con Sello S y/o con distinción Compromiso Turismo Sustentable	Certificación o Distinción obtenida	\$ 60.000.000	CORFO / FNDR

b) **Manejo de Recursos y Residuos:** energía, agua, manejo de residuos sólidos y líquidos, conservación del patrimonio natural y cultural

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar aspectos operativos de los PST en el ámbito de la sustentabilidad	Deficiente manejo de residuos de las empresas prestadoras de	Diseñar e implementar un plan de manejo de residuos en PST hotelería y restaurantes teniendo como objetivo "zero waste"	SRM Medio Ambiente	48 meses	% de cumplimiento del plan	50% del plan implementado	50% del Plan Implementado	\$ 15.000.000	FPA / GORE

	servicios turísticos	Programa de capacitaciones para PST en temas de manejo hídrico y manejo energético	SRM Medio Ambiente / SRM Energía	24 meses	N° de personas capacitadas	10 PST capacitados anualmente	Fotografías Asistencia Diplomas participación	\$ 20.000.000	APL / CORFO
--	----------------------	--	----------------------------------	----------	----------------------------	-------------------------------	--	---------------	-------------

c) Mitigación o adaptación al Cambio Climático: Sensibilización y comunicación a la comunidad e industria turística en materias de cambio climático, adecuación progresiva de la infraestructura turística a las nuevas condiciones del clima, reforestación con especies nativas y conservación de humedales, electromovilidad y transporte bajo en emisiones, medición y mitigación de la huella de carbono

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Mejorar aspectos operativos de los PST en el ámbito de la sustentabilidad	Deficiente nivel del destino en acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático	Implementar Puntos Limpios para la separación de residuos domiciliarios	I.M. Pozo Almonte	24 meses	N° de puntos limpios instalados	2 Puntos Limpios operativos	Fotografías Prensa	\$ 15.000.000	PMU / FRIL / GORE
		Realizar convenio con recicladores bases y/u otros para el retiro de residuos generados.	SRM Medio Ambiente	24 meses	N° de acuerdos firmados	1 Acuerdo firmado	Acuerdo Firmado Fotografías Prensa	\$ 5.000.000	APL / CORFO

6.4 Desarrollo de Productos y Experiencias

- a) **Digitalización de la oferta turística:** iniciativas que fomenten el uso de tecnología en el destino, tanto a nivel de empresas turísticas como en el destino mismo (por ejemplo, para control de aforos, venta de entradas, ventas on-line de productos turísticos, tótem digital, información del destino).
- b) **Fortalecimiento empresarial o impulso innovador:** se refiere a emprendimientos o empresas turísticas ya existentes que busquen innovar en su oferta con el objeto de diferenciarse de lo más tradicional y ser más competitivas

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fomentar acciones que permitan diversificar la oferta turística local, que tengan como eje la identidad territorial	Baja diversificación de oferta turística local	Elaborar cartas y/o menús con preparaciones típicas con un componente gourmet para los PST	SERNATUR	24 meses	N° de preparaciones elaboradas	4 preparaciones elaboradas	Documento carta o menú Fotografía Asistencia capacitaciones	\$ 20.000.000	FNDR
		Crear una guía de relatos patrimoniales para guías de turismo locales	CONADI	24 meses	N° de relatos elaborados	1 Guía de relatos turísticos patrimoniales	Documento elaborado	\$ 15.000.000	CONADI / Fondos de Cultura

- c) **Emprendimiento o talento innovador:** iniciativas que buscan el desarrollo de nuevos modelos de negocios, nuevas soluciones al turista y formas de trabajo. Se pueden considerar llamados a desafíos de innovación, entrenamientos intensivos (bootcamp)

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fomentar acciones que permitan diversificar la oferta turística local, que tengan como eje la identidad territorial	Baja diversificación de oferta turística local	Diseño y/o mejorar de rutas temáticas con identidad local para potenciar actividades como agroturismo, turismo wellness, turismo indígena, turismo patrimonial, y/u otros.	SERNATUR	48 meses	N° de rutas diseñadas y/o mejoradas	Diseño de al menos 4 rutas nuevas y/o mejoradas	Brochure, Layout y/o diagrama de flujo de la ruta	\$ 80.000.000	CONADI / otros

6.5 Capital Humano

- a) **Capacitación:** cursos enfocados en entregar competencias pertinentes a trabajadores y trabajadoras, con foco en el desarrollo de la localidad tanto para la industria turística, como la comunidad y municipio.

Objetivo (definido en Ficha de Solicitud)	Brecha (definido en Ficha de Solicitud)	Acciones a desarrollar	Ejecutor	Plazo	Indicador	Meta (en función de indicador)	Medio de Verificación	Presupuesto	Fuente de Financiamiento propuesto
Fortalecer competencias de gestión turística para personas que se desempeñen en alojamiento, alimentación y/o servicios complementarios.	Baja preparación técnica de capital humano relacionado a servicios turísticos de alojamiento	Capacitar a trabajadores y emprendedores en temas como atención al cliente, gestión de compras, gestión de personas, gestión de limpieza, y/u otras.	I.M. Pozo Almonte (OMIL)	48 meses	N° de trabajadores capacitados	20 trabajadores capacitados	Certificado de participación Fotografías	\$ 50.000.000	SENCE / FNDP
	Baja preparación técnica de capital humano relacionado a servicios turísticos de alimentación	Capacitar a emprendedores y trabajadores gastronómicos en BPM (buenas prácticas de manufactura), HACCP, atención al cliente y/u otras.	I.M. Pozo Almonte	48 meses	N° de trabajadores capacitados	15 trabajadores capacitados	Certificado de participación Fotografías	\$ 45.000.000	SENCE / FNDP / CORFO
	Escaso conocimiento técnico de informadores turísticos	Capacitar a informadores turísticos para atención de OIT en Mamiña	SERNATUR	48 meses	N° de trabajadores capacitados	2 Informadores a lo menos anualmente	Fotografías Asistencia	\$ 2.000.000	SENCE / I.M. Pozo Almonte / Descubre Tamarugal
	Baja conocimiento técnico en temas relacionados con la oferta de turismo de bienestar y/o turismo holístico	Capacitación a PST u Operadores Turísticos para especializar la oferta turística local en temas relacionados con bienestar y salud	SERNATUR	48 meses	N° de PST capacitados anualmente	5 PST capacitados anualmente	Fotografías Asistencia Certificados de Participación Otros	\$ 5.000.000	SENCE / I.M. Pozo Almonte / Descubre Tamarugal

- b) **Certificación:** reconocimiento de las competencias laborales de trabajadores y trabajadoras, con foco en el aseguramiento del correcto desempeño en las labores propias del sector
- c) **Intermediación laboral:** iniciativas asociadas a la articulación entre empresas e instituciones con trabajadores y trabajadoras del turismo, donde se busque fomentar el empleo (ejemplo: ferias de empleo o laborales, bolsas de trabajo, acompañamiento a mejorar las contrataciones, asesorías en torno a generar empleo, generar equidad de género).

7. Acreditación de participación y respaldo actividades participativas

Para avanzar en el proceso de solicitud de prórroga se realizaron sesiones de trabajo con los distintos representantes privados de la mesa ZOIT Pueblo de Mamiña, en este caso con el Gremio Hotelero, Comunidad de Aguas, Junta de Vecinos N°7, Programa Descubre Tamarugal. Una vez co-construido el nuevo plan de acción y polígono ZOIT, se realizó presentación al pleno de la Gobernanza para su aprobación final del plan de acción, polígono y nueva gobernanza.

Ir a carpeta: [Sesiones y reuniones de trabajo](#)

Actividad	Fecha	Lugar	Descripción
Sesión Mesa ZOIT	11 de septiembre de 2024	Sede Junta de Vecinos N°7, Mamiña	2° sesión anual Mesa ZOIT donde se decide realizar reuniones de trabajo para la actualización del plan de trabajo, polígono y gobernanza para prórroga.
Reunión de Trabajo	10 de diciembre de 2024	Microsoft Teams (Virtual)	Trabajo realizado con los representantes de los gremios y organizaciones de Mamiña por el eje de Infraestructura
Reunión de Trabajo	19 de diciembre de 2024	Microsoft Teams (Virtual)	Trabajo realizado con los representantes de los gremios y organizaciones de Mamiña por el eje de promoción y Sustentabilidad
Reunión de Trabajo	02 de enero de 2025	Microsoft Teams (Virtual)	Trabajo realizado con los representantes de los gremios y organizaciones de Mamiña por el eje de Productos/Experiencias y Capital Humano
Sesión de Validación	15 de enero de 2025	Sede Junta de Vecinos N°7, Mamiña	Presentación a la mesa ZOIT Pueblo de Mamiña del nuevo plan de acción, polígono y gobernanza para su aprobación.